

ACTA 470 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2021

Asistentes:

Dña. Rosa Gallardo Cobos
Dña. María José De la Haba De la Cerda
Dña. Isabel L. Castillejo González
D. Ángel Lora González
D. Tom Vanwalleghem
D. Juan Agüera Vega
Dña. María Benlloch González
D. Emilio Camacho Poyato
Dña. María del Carmen del Campillo García
Dña. Manuela Castillo Quero
D. Sergio Castro García
Dña. Anabel Chávez
D. Tomás De Haro Giménez
D. Juan Manuel Díaz Cabrera
Dña. Pilar Fernández Rebollo
D. Alfonso García-Ferrer Porras
D. Félix Heras Mateo
D. Rafael Hidalgo
Dña. Ana Laguna Luna
Dña. Teresa Millán Valenzuela
Dña. Pilar Montesinos Barrios
D. Adolfo Peña Acevedo
D. Alberto Perea Moreno
Dña. Dolores Pérez Marín
Dña. María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas
D. Pedro Sánchez Zamora
Dña. Encarnación V. Taguas Ruiz

Asisten como invitados:

Dña. María Jesús Aguilera Ureña
Dña. Amanda García Marín
D. Juan Ramón Molina Martínez
D. Rafael Peinado Amores
D. Juan Antonio Rodríguez Díaz

En la plataforma Cisco Webex, a las 11:00 horas del día 11 de junio de 2021, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela presidida por Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos y actuando como Secretaria, Dña. M^a José De la Haba De la Cerda.

Excusa su asistencia D. Salvador Gómez-Alférez Moreno.

Punto 1º.- Adopción del Orden del día.

Se aprueba.

Punto 2º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

Punto 3º.- Informe del Equipo Directivo.

La Directora comienza informando de distintos **asuntos relacionados con el Centro**:

- Los días 14 y 15 de mayo se celebraron los **tres actos de Graduación** correspondientes a las promociones de Grado y Máster de los cursos académicos 2018/2019 y 2019/2020. Se entregaron las certificaciones académicas a los graduados, las placas conmemorativas a los jubilados, los premios extraordinarios y los premios al mejor expediente del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Andalucía.
- En la semana de San Isidro se celebraron, asimismo, las **Jornadas y Talleres de Empleabilidad** para los estudiantes, organizadas por la Cátedra TIMAC-Agro.
- El 17 de mayo se firmó el Convenio para la creación del **Centro Nacional de Capacitación en Competencias Digitales** y, en este momento, se está viendo la fórmula para la impartición de los 8 cursos comprometidos hasta final de año.
- El 21 de mayo se recibió la **visita del Delegado de Agricultura** coincidiendo con la **Jornada práctica de los Títulos de Máster** en la Finca del Campus de Rabanales.
- El **Prof. Julio Berbel** recibió el **Premio Andalucía de Medio Ambiente de Gestión Sostenible del Agua**. La Directora quiere hacer constar la felicitación de la Junta de Centro.
- Se abrió el plazo de alegaciones para el proyecto de **Real Decreto que sustituirá al Real Decreto 1393/2007, de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias**. La Conferencia de Directores de Escuelas de Ingeniería Agronómica y de Montes apoyamos que se incluya que las universidades puedan ofertar, en un único programa académico, el recorrido sucesivo de Grado y Máster, que estén interrelacionados profesionalmente, de forma que se organice mejor la planificación actual sin necesidad de hacer nuevas Memorias Verificadas. Para ello, se cuenta con un total de 30 ECTS, aunque, desde la Conferencia de Directores, se ha solicitado que se incremente hasta 60 ECTS.

Por otro lado, se ha solicitado la modificación del Anexo I, de ámbitos de conocimiento, al no estar incluidas la Ingeniería Agrícola y Agronómica y la Ingeniería Forestal y de Montes.

- Se celebraron **elecciones a la Presidencia de la Conferencia de Directores de Escuelas de Ingeniería Agronómica y de Montes** de España y salió elegida la ETSIAM de Córdoba.

Finalmente, la Directora informa que se ha celebrado solamente un **Consejo de Gobierno** desde la última Junta de Centro. Se aprobaron los criterios de ponderación para establecer las necesidades de renovación de la proyección investigadora, atendiendo a las características establecidas en el punto 2.2 de la Estrategia para la incorporación/retención de talento docente e investigador.

El Subdirector de Relaciones Internacionales, D. Tom Vanwalleghem, informa sobre las negociaciones llevadas a cabo con UC Davis para que una alumna de nuestro Centro, concretamente del Máster en Ingeniería Agronómica, participe en el programa Innovate Fellowships. Este programa está organizado por el Instituto de Innovación en Agroalimentación y Salud y es quién gestiona la relación de la UC Davis con las empresas que acogen a los estudiantes. El programa consiste en una estancia de 3 meses en una empresa y otros 3 meses en un laboratorio de UC Davis, en donde la estudiante implantará de forma práctica lo aprendido en la empresa.

El Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora, informa, con respecto a los horarios de inmersión, que se han mantenido reuniones con todos los coordinadores de las asignaturas de los dos Títulos de Máster para intercambiar opiniones. Las dificultades fundamentales se encuentran en aquellas asignaturas que no son compartidas y se está viendo la posibilidad de encajar dichas asignaturas en dos periodos, para que la docencia esté más espaciada en el tiempo. Los Coordinadores de los Másteres están haciendo simulaciones para el curso académico 2021/2022, curso en el que no se pueden implantar los horarios de inmersión al estar ya aprobadas las guías docentes con la planificación actual, y se han encontrado con la dificultad de que el primer cuatrimestre sólo tiene 13 semanas.

La Prof^a. Dolores Pérez interviene recordando que los horarios de inmersión se propusieron para los Grados, aunque entiende que son difíciles de implantar a ese nivel. Indica, además, que tener planificaciones distintas para Grado y Máster puede dificultar mucho la docencia en determinados departamentos con un reducido número de profesores, como es su caso. A pesar de ser algo muy habitual en otras Universidades, la profesora opina que sería inviable su implantación en Máster dejando los Grados con la planificación actual. El Subdirector le responde que se ha decidido comenzar en los Títulos de Máster porque a nivel de Grado es más complicado; se deberían dar varios grupos pequeños en horas simultáneas. Sugiere analizar el aspecto del solape entre horarios de Grado y Máster cuando se tenga una propuesta de planificación concreta. La Directora añade que se van a analizar esos casos con todo el profesorado implicado y, si se viera que es inviable, no se implantarían los horarios de inmersión.

La Prof^a. María Teresa Sánchez agradece el esfuerzo por el trabajo realizado por el Subdirector e informa que ella es la única profesora que imparte docencia en su asignatura y que le preocupa la capacidad de asimilación de los contenidos por parte de los estudiantes. En su opinión, las clases de 3 horas no son productivas y no tiene sentido cambiar algo que está funcionando bien.

La Prof^a. Encarnación Taguas pregunta si se podrían utilizar las semanas de enero, durante la celebración de los exámenes de Grado, para la docencia en Máster. El Subdirector le responde que así se hace.

El Prof. Tom Vanwalleghem informa que los horarios de inmersión pueden funcionar bien y que hay áreas, como la suya, en la que funcionaría bien, con lo que está a favor de su implantación.

El Prof. Emilio Camacho indica que los alumnos llegan a mayo colapsados por la cantidad de trabajos que tienen, ya que todo se concentra al final. Este hecho se puede corregir con los horarios de inmersión y propone que se pruebe por cuatrimestres: cada cuatrimestre con una planificación diferente. En su opinión, pensando en los alumnos, la inmersión puede funcionar. El Subdirector le responde que, en el caso del Máster en Ingeniería de Montes, estos horarios han sido demandados por los estudiantes.

La Prof^a. Dolores Pérez insiste en que hay que mirar las condiciones ya que la complejidad es que los estudios de Grado y de Máster van a tener planificaciones diferentes.

El alumno Félix Heras pregunta si se podría facilitar el cambio de asignaturas entre las que se imparten a primera y última hora, y viceversa. El Subdirector le responde que es prácticamente imposible porque eso implicaría hacer cambios en los itinerarios conjuntos también.

Punto 4º.- Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Ordenación Académica.

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para presentar los acuerdos alcanzados en la reunión de la COA celebrada el 31 de mayo de 2021, cuya acta provisional se recoge en el Anexo 1.

Se aprueba.

Punto 5º. Aprobación, si procede, de los horarios y calendario de exámenes para el curso académico 2021/2022.

El Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, interviene para presentar el calendario de exámenes y los horarios propuestos; que pueden ser consultados en la página web. Asimismo, el Subdirector propone que los exámenes correspondientes a la convocatoria extraordinaria del curso académico

2021/2022 se celebren los días 6, 7, 9 y 10 de septiembre de 2021. La Junta de Centro aprueba la propuesta y se acuerda enviar la solicitud al Vicerrectorado correspondiente.

El Prof. Emilio Camacho interviene para pedir que no se programen clases los viernes puesto que, en su asignatura del 2º cuatrimestre del Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, se realizan viajes de prácticas dicho día. El Subdirector le informa que se puede cambiar, sin problema, la docencia de ese día cuando haya planificado un viaje.

La Profª. María Teresa Sánchez solicita al Subdirector un aula distinta de la PAB1 puesto que las condiciones que presenta en cuanto a proyector, reflejos, pizarra, etc., son deficientes. Si pudiera ser, solicita un aula en el C1 o en el Aulario. El Subdirector le dice que no sabe por qué el Edificio C1 está asignado a la EPSC pero que, en cualquier caso, cuando estén hechas las reservas se puede analizar qué aulas se quedan libres y pedir los cambios.

La Profª. Dolores Pérez quiere agradecer al Subdirector y a los Coordinadores y, especialmente, a María Jesús Aguilera por el trabajo desarrollado en este año tan complicado. El Subdirector se une a dicha felicitación y la Directora quiere hacer constar en acta la felicitación y el agradecimiento de la Junta de Escuela tanto al Subdirector de Planificación y Ordenación Académica como a los Coordinadores de Grado y Máster del Centro.

Se aprueba.

Punto 6º. Aprobación, si procede, de la modificación de la adscripción de la asignatura Gestión de Cooperativas Agrarias, del Grado de Enología, al área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad.

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para presentar la propuesta.

Se aprueba.

Punto 7º. Aprobación, si procede, de la apertura de la convocatoria para el acceso de los Ingenieros Técnicos al Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y al Grado de Ingeniería Forestal.

Interviene la Secretaria académica, Dña. María José De la Haba, para presentar la propuesta, con un número máximo de 25 plazas por Titulación.

Se aprueba.

Punto 8º. Aprobación, si procede, del Itinerario conjunto del Título de Máster Universitario en Ingeniería de Montes con el Máster Universitario en Gestión del Fuego en Paisajes Forestales.

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González para informar que lo que se propone es reconocer la optatividad del Máster habilitante por asignaturas obligatorias del otro Máster, como se hace en otras ofertas de Itinerarios conjuntos de Títulos de Máster.

Se aprueba.

Punto 9º. Aprobación, si procede, de la Normativa que regula el segundo llamamiento de exámenes de la ETSIAM

Interviene la Secretaria Académica, Dña. María José De la Haba, para presentar la propuesta, sobre la que se formulan las siguientes modificaciones:

- La solicitud del segundo llamamiento se dirigirá al Coordinador de la asignatura informando, asimismo, al Coordinador del Título.
- Incluir “coincidencia en fecha y hora” en el cuarto párrafo.
- La solicitud deberá realizarse siempre antes de la fecha oficial de examen.
- Añadir la palabra “grave” en lo relativo a las causas justificadas de tipo personal y/o familiar.
- Incluir la obligatoriedad de presentar un justificante de haberse presentado al examen que coincide en fecha y hora.

Se aprueba.

Punto 10º. Aprobación, si procede, del “Título de Experto en Análisis Sensorial de Aceite de Oliva Virgen.

La Directora, Dña. Rosa Gallardo, presenta la propuesta de Título experto. El Prof. Emilio Camacho interviene diciendo que hay pocos profesores del Centro y la Prof^a. Dolores Pérez pregunta por qué tiene que aprobar la Junta de Escuela la propuesta de este Título de experto.

La Directora responde que, dado que el Centro es uno de los dos órganos proponentes, debe ser aprobado por la Junta de Escuela. Con relación al número de profesores, la Directora responde que la mayoría del profesorado está compuesto por profesionales de empresas o de otras instituciones. La Secretaria académica añade que el 50% del profesorado del Título de Experto es profesorado de la ETSIAM.

Se aprueba.

Punto 11º. Elección de los miembros de la Comisión de Docencia del Centro

La Secretaria académica, Dña. María José De la Haba, informa que se podrá votar hasta el martes, 15 de junio a las 12:00h.

Punto 12º. Asuntos de diversa índole.

El Prof. Javier Romera propone que la Junta de Centro analice la reciente resolución de los proyectos de investigación. Se acuerda enviar al Vicerrectorado con competencias en Investigación un escrito por si considerara oportuno realizar algún tipo de queja a la Junta de Andalucía o al órgano evaluador.

El Prof. Tomás De Haro pregunta si se sabe cuánto se ha recaudado con la campaña solidaria para Acopinb. La Directora le informa de que aún no tiene noticias. Asimismo, quiere hacer constar en acta el agradecimiento de la Junta de Escuela al Prof. De Haro por su trayectoria, experiencia y aportaciones durante los años que ha formado parte de ésta.

Punto 13º. Ruegos y preguntas.

No hay.

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 12:30 horas del día 11 de junio de 2021, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.